

*Acuerdo de 25 de mayo, nombrando Gobernador de policia
suplente en el puerto de la Virgen.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades.

ACUERDA:

Artículo único—Nómbrase Gobernador de policia su-
plente de la Virgen. con el sueldo de lei. al señor don
José Zamora.

Comuníquese—Managua, mayo 25 de 1867—Guzman.
